

## **Declaración de Conclusión de Negociaciones de Acuerdo Comercial entre el Perú, Colombia y la UE**

Con ocasión de la Sexta Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, en Madrid, el Gobierno de la República del Perú, el Gobierno de la República de Colombia y la Comisión Europea declaran que han concluido con éxito las negociaciones para un Acuerdo Comercial entre Perú, Colombia y la Unión Europea.

Sobre la base de sus fuertes vínculos históricos y culturales, la República del Perú, la República de Colombia y la Unión Europea, reafirman su determinación de fortalecer sus relaciones comerciales y de inversión, y proclaman su compromiso con un modelo integral de desarrollo, con el objetivo de reducir la pobreza, promover la cohesión social, crear oportunidades de empleo nuevas y mejoradas, así como elevar los niveles de vida en sus respectivos territorios.

El Gobierno de la República del Perú, el Gobierno de la República de Colombia y la Comisión Europea, toman nota del texto del Acuerdo que se anexa y entienden que está sujeto a una revisión legal y lingüística adicional, a fin de asegurar precisión, claridad y congruencia de los textos negociados, con miras a la autenticación de sus versiones finales en castellano e inglés.

Luego de su firma, este Acuerdo se someterá a los Acuerdos internos de aprobación y ratificación por parte de la República del Perú, la República de Colombia y la Unión Europea, respectivamente.

Firmado en Madrid el 19 de mayo de 2010

Por la República del Perú

José A. García Belaunde

Ministro de Relaciones Exteriores

Martín Pérez Monteverder

Ministro de Comercio Exterior y Turismo

Por la República de Colombia

Jaime Bermúdez Merizalde

Ministro de Relaciones Exteriores

Por la Unión Europea

Karel de Gucht

Comisario de Comercio

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(19/05/2010)